



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49768 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga articular los medios necesarios para crear nuevas y más capacitaciones para docentes en cuyas escuelas se encuentren alumnos con Trastornos del Espectro Autista (TEA) u otras capacidades restringidas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de articular los medios y mecanismos necesarios para crear nuevas y más capacitaciones para docentes en cuyas escuelas se encuentren alumnos con Trastornos del Espectro Autista (TEA) u otras capacidades restringidas.

**Sala de la Comisión Mixta, 21 de diciembre de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol, González.**